

## **INFORMACIÓN DEL CONTROL Y DEL SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO A PROVEEDORES Y EMPRESAS EXTERNAS DE SERVICIOS.**

Desde GRUPO HERMANOS RIESGO nos gustaría recordarles que seguimos trabajando con un Sistema de Gestión Integrado, siguiendo las líneas marcadas en las normas internacionales ISO 9001 (Sistemas de Gestión de la Calidad), ISO 14001 (Sistemas de Gestión Ambiental) y OHSAS 18001 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo): orientados a la mejora continua, la satisfacción del cliente, la prestación de un servicio de calidad, la protección del medio ambiente y proporcionando lugares de trabajo seguros y saludables, previniendo lesiones y deterioros de la salud de los trabajadores.

Les indicamos por tanto (en cumplimiento de la norma) los requisitos en el control y seguimiento de su desempeño (método de evaluación), que aplicamos en el GRUPO HERMANOS RIESGO:

Después del primer suministro o servicio, y de forma anual, se evaluará el desempeño del proveedor en función de las siguientes preguntas:

- Plazo de entrega (coeficiente 1).
- Calidad del producto o servicio (coeficiente 1).
- Precio (coeficiente 1).
- Gestión de la documentación solicitada (coeficiente 1).
- Resolución de incidencias (coeficiente 1).
- Comunicación clara y abierta (coeficiente 1).
- Calidad de los presupuestos presentados (coeficiente 1).
- Rapidez de los presupuestos presentados (coeficiente 1).
- Nº Conformidades (coeficiente 1,5).

Se otorga puntuación del 1 al 10 (de menos favorable a más favorable), se realiza la media de todas las puntuaciones, aplicando el siguiente criterio de aceptación:

Proveedor aceptado: puntuación  $\geq$  5

Proveedor rechazado: puntuación  $<$  5

Quedamos a su disposición para ampliarles la información que consideren oportuna.

Les recordamos que la **Política del Sistema de Gestión** de **GRUPO HERMANOS RIESGO** está a disposición de quien lo desee en la página web de la empresa.